

## CURSO

# "TALLER PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (V.I.F.)"

*La violencia doméstica o intrafamiliar comprende todos aquellos actos violentos, desde el empleo de la fuerza física hasta el acoso o la intimidación, que se producen en el seno de un hogar y que perpetra al menos un miembro de la familia contra otro u otros. Existen ciertos elementos que nos ayudan a comprender aquellos aspectos más sutiles de las relaciones de violencia, y que se han considerado en el diseño de este curso, durante el cual los participantes podrán reconocer las diferentes formas de violencia intrafamiliar, las causas y consecuencias más importantes y las acciones que permiten evitar su ocurrencia.*

## **Objetivos del curso**

1. Comprender la violencia como un proceso de construcción social en que la realidad se va co-construyendo entre los actores directos e indirectos de dicho fenómeno.
2. Conocer la influencia de la familia de origen en la transmisión de pautas violentas, así como en la facilitación de conflictos de pareja y el maltrato hacia los hijos.
3. Identificar tipos y niveles de gravedad de la violencia intrafamiliar.

## **Duración del curso**

08 horas cronológicas, distribuidas en 1 día de 8 horas.

## **Programa**

---

### **1. Introducción**

---

### **2. Conceptos "Violencia Proceso de construcción Social"**

- 2.1 Socialización primaria y secundaria (Familia y medios de comunicación)
  - 2.2 Comunicación, lenguaje y relación
-

### **3. Formas de Violencia Intrafamiliar**

3.1 Identificar tipos y niveles de gravedad de la violencia intrafamiliar (violencia física, violencia psicológica, sexual y económica)

3.2 Conocer estrategias de abordaje psico-social de la violencia intrafamiliar

3.3 Conocer la intervención conyugal en pareja y en grupos de hombres y mujeres

3.4 Causas y consecuencias de la Violencia Intrafamiliar. (alcoholismo, desempleo, drogadicción, homosexualidad, etc.

---

### **4. Promoción de relaciones saludables y prevención en VIF**

4.1 Acciones que apuntan a reducir o evitar la ocurrencia de la violencia intrafamiliar, generando acciones de difusión, capacitación, trabajo en red e intervención en grupos de riesgo.

---

### **5. Aspectos legales de la VIF**

5.1 Mecanismos legales de protección

5.2 Ley 26.260

---

## **Curso dirigido a**

Toda persona interesada en capacitarse para desarrollar y llevar a cabo estrategias de promoción de relaciones saludables y prevención en VIF.

## **Requisitos de ingreso**

Ser mayor de 18 años; saber leer y escribir; dominar las cuatro operaciones básicas (+, -, /, x).

## **Metodología**

- Experiencial, análisis de casos y puesta en común de casos ejemplificadores y reales.
- Charla expositiva.
- Rol Playing.
- Trabajos grupales.

## **Sistema de evaluación y requisitos de aprobación**

Aprobarán con un 100% de asistencia a clases teóricas y prácticas

## **Relator**

**SRA. MARÍA VERÓNICA SAAVEDRA MONTTI:** Técnico en Marketing, mención Relaciones Públicas, perfeccionamiento en gestión de Recursos Humanos, ex – jefa de servicio al cliente y líder del programa de Reducción de los Tiempos de Ciclo en los procesos productivos, entrega a tiempo y Mejoramiento Continuo – International Paper Chile S. A. Relatora de importantes empresas e instituciones nacionales en temas relativos a excelencia de servicio, servicio al cliente (cliente interno y externo), trabajo en equipo, supervisión, liderazgo y desarrollo personal.

## **Informaciones generales**

Duración : 08 horas cronológicas  
Horario : 09:00 a 13:00 y 14:30 a 18:30 horas  
Valor : Según presupuesto

## **Informaciones e inscripciones**

Fono consulta	: 072-216857 / 9-8215048
Fax inscripción	: 072-216857
E-mail	: <a href="mailto:jpareja@procampo.cl">jpareja@procampo.cl</a>
Organiza y realiza	: Consultorías y Capacitación Procampo L.
Diploma	: Procampo Ltda.

## **Política y procedimiento de retiro y devolución:**

**Anulación de inscripción antes de iniciado el curso:** La anulación de una inscripción debe ser informada a Procampo Ltda., vía mail, hasta 2 días hábiles antes del inicio de la actividad de capacitación. De otro modo se entenderá que la o las personas asistirán normalmente, procediéndose a la facturación respectiva.

Si la anulación se realiza dentro de los plazos estipulados, y ya se encontraba cancelado el servicio, Procampo Ltda. tendrá un plazo máximo de 10 días hábiles para hacer devolución del monto cancelado.

**Retiro de Personas ya iniciada la Actividad de Capacitación:** Capacitación a empresas o personas particulares: se retira la persona, se solicita explicar los motivos del retiro vía mail, adjuntando documentos que evidencien el retiro, por ejemplo licencia médica en caso de enfermedad. El Otec factura de igual forma la actividad, siendo responsabilidad del cliente o del participante gestar la liquidación de la actividad ante Sence, para lo cuál deben presentar a dicho organismo, documentación que respalde el motivo justificado del retiro.

## **Aceptación de la propuesta**

Si la propuesta es aceptada, se debe enviar mail con dicha aceptación y esto debe ser con una antelación de al menos 15 días de la fecha de ejecución del curso, en este mail debe indicar la cantidad de personas que desea ejecutar la actividad.

Al recepcionar el mail de aceptación, se le enviará una ficha de inscripción del curso, ficha que debe ser enviada vía mail al menos 3 días antes de la fecha de ejecución.

## **Nota**

- Nuestra Otec se reserva el derecho de no dictar el curso si no se reúne el N° mínimo de participantes requerido.
- El Cliente será responsable de la Inscripción del Curso ante Sence.
- La OTEC no se hace responsable de la calidad de los almuerzos, cuando el cliente ha solicitado nuestra gestión con el proveedor.